

Raza	(197) Mastin Napolitano (Mastino Napoletano)		
País de Origen	Italia		
Grupo 2	Perros tipo Pinscher y Schnauzer, Molosoides y Perros tipo montaña y boyeros suizos.		
Sección 2.1	Molosoides, tipo Dogo.		
CACIB	.		
Fecha de Reconocimiento	08-3-56	Publicación del Estándar valido	06-12-94
Prueba de Trabajo	Sin prueba de trabajo.		

Utilización

Perro guardián

Breve Resumen Histórico:

El Mastín Napolitano es un descendiente del gran Molosoide romano descrito por Columela en el primer siglo después de Jesus Cristo en su libro "De re rustica". Diseminado por toda Europa por las legiones romanas, al lado de las cuales combatió, este perro dio origen a numerosas razas de Mastines en los otros países europeos. Habiendo sobrevivido por muchos siglos en los campos que se encuentran al pie del Vesubio y en general en la región de Nápoles, ha sido reselectionado desde 1947 gracias a la tenacidad y dedicación de un grupo de cinófilos.

Apariencia General

Es pesado, macizo, fornido y de gran tamaño. La longitud del tronco sobrepasa la altura a la cruz.

Proporciones Importantes

La longitud del tronco sobrepasa en un 10% la altura a la cruz. La longitud de la cabeza es igual a $\frac{3}{10}$ de la altura a la cruz. La proporción entre el cráneo y el hocico es de 2 a 1.

Temperamento

Es de carácter decidido y leal; no es agresivo, ni muerde sin razón. Como protector de la propiedad y de sus habitantes está siempre vigilante. Es inteligente, noble y majestuoso.

■ **Falta Descalificante:** Agresividad o extrema timidez.

Cabeza

Es corta y maciza, con un cráneo ancho a nivel de los arcos cigomáticos; su longitud alcanza alrededor de $\frac{3}{10}$ de la altura a la cruz. La piel es abundante y presenta arrugas y pliegues, de los cuales el más acentuado y característico parte del ángulo palpebral externo para descender hasta el ángulo labial. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son paralelos.

Región Craneal

El cráneo es ancho y plano, en particular entre las orejas, y visto de frente es ligeramente convexo en su parte anterior. La amplitud bicigomática sobrepasa la mitad de la longitud de la cabeza. Los arcos cigomáticos son muy prominentes, pero de músculos planos. Las protuberancias de los huesos frontales están bien desarrolladas; el surco frontal es marcado; la apófisis occipital es apenas visible.

Depresión naso-frontal (stop): Es bien marcada.

Región Facial

Trufa: Situada en el prolongamiento de la caña nasal, no debe sobresalir de la línea vertical anterior de los labios; debe ser voluminosa y las ventanas grandes de la nariz deben estar bien abiertas. Su color es de acuerdo al color del pelaje: de color negro en los perros negros, pardo oscuro en los perros de otro color y marrón en los perros con pelaje pardo.

Hocico: Es bien ancho y alto; su longitud corresponde a la de la caña nasal, y debe ser igual a un tercio de la longitud de la cabeza. Las caras laterales son paralelas entre sí, de manera que visto de frente tiene forma casi cuadrada.

Labios: Carnosos, gruesos y amplios. Vistos de frente los labios superiores forman una "V" invertida en el punto donde se unen. El borde inferior lateral del hocico está formado por el labio superior; su parte más baja es la comisura labial, con mucosas visibles situadas en la vertical del ángulo externo del ojo.

Mandíbula: Fuerte; los huesos son bien sólidos y los arcos dentales se adaptan perfectamente. La mandíbula debe ser bien amplia.

Dientes: Son blancos y desarrollados en forma regular; están bien alineados y completos. La articulación es en forma de tijera, es decir que los incisivos superiores cubren los inferiores con un contacto estrecho y están implantados en la vertical de las mandíbulas; o puede ser una articulación en forma de pinza, de suerte que los incisivos superiores estén en contacto con los inferiores punta con punta por su borde libre.

Ojos: Se encuentran en un mismo plano frontal y están bien separados; la abertura palpebral es casi redonda; el globo ocular es ligeramente hundido. Comparado con el color del pelaje, el color del iris es más oscuro. Sin embargo, los ojos pueden ser más claros en los perros con pelaje de color más diluido.

Orejas: Tienen forma triangular y son pequeñas comparadas con el tamaño del perro. Son planas, están pegadas a las mejillas y son implantadas sobre el arco cigomático. Cuando son cortadas tienen la forma de un triángulo casi equilátero.

- Falta Grave: Prognatismo inferior pronunciado
- Falta Descalificante: Convergencia o divergencia acentuada de los ejes cráneo-faciales.
- Cañal nasal cóncava, convexa o muy abultada.
- Despigmentación total de los bordes de los párpados.
- Despigmentación total de la trufa.
- Anisocromía; estrabismo; ausencia de arrugas, pliegues o papada
- Prognatismo superior.

Cuello

Perfil: El perfil superior es ligeramente convexo.

Longitud: Es más bien corto, mide aproximadamente 2,8/10 de la altura a la cruz.

Forma: Tiene forma de tronco cónico y es bien musculado. A la mitad de su longitud el perímetro es igual a unos 8/10 de la altura a la cruz.

Piel: El borde inferior del cuello está bien provisto de piel floja, que forma una doble papada bien dividida, aunque no menos nutrida; este borde sale del nivel de las ramas mandibulares y no sobrepasa la mitad del cuello.

Cuerpo

Su longitud sobrepasa en un 10% la altura a la cruz.

Línea superior: La línea superior de la espalda es recta; la cruz es amplia, larga y no muy saliente.

Espalda: Es ancha y su longitud comprende alrededor de 1/3 de la altura a la cruz. La región lumbar debe unirse armoniosamente con la espalda y la musculatura debe ser bien amplia. La caja torácica es amplia, de costillas largas y bien arqueadas. La circunferencia del tórax sobrepasa en por lo menos 1/4 la altura a la cruz.

Grupa: Es amplia, robusta bien musculada. Su oblicuidad con relación a la horizontal, y medida a base de la oblicuidad del coxal, es de aproximadamente un 30°. Su longitud es igual a 3/10 de la altura a la cruz. Las ancas son protuberantes hasta el punto de llegar al margen superior lumbar.

Pecho: Es ancho y abierto, con músculos pectorales bien desarrollados. Su amplitud está en relación directa con la del tórax y alcanza entre 40 y 45% de la altura a la cruz. El manubrio del esternón está situado a nivel del extremo de la articulación escapulo-humeral.

Rabo

Es ancho y grueso en la base; es fuerte y disminuye ligeramente hacia su extremidad. En longitud llega hasta la articulación del corvejón, aunque por lo general se corta a unos 2/3 de su longitud. Cuando el perro está en reposo permanece colgante, en forma de sable; cuando el perro está en movimiento se eleva horizontalmente, o un poco más arriba de la espalda.

- Falta Grave: Rabo en forma de trompeta.
- Falta Descalificante: braquiurismo, tanto congénito, como artificial.

Extremidades

Miembros Anteriores

En conjunto, vistas de perfil y de frente, desde la punta del codo son verticales y de huesos fuertes, en proporción con el tamaño del perro.

Hombros: La longitud de la escápulas comprende uno 3/10 de la altura a la cruz, con una oblicuidad de 50 a 60° sobre la horizontal.

La musculatura está bien desarrollada y posee músculos largos, y bien observables. El ángulo de la articulación escápulo-humeral es de 105 a 115°.

Brazo: Mide alrededor del 30% de la altura a la cruz; su oblicuidad sobre la horizontal es de 55 a 60° y está dotado de una musculatura importante.

Codos: Están cubiertos por una piel abundante y floja; no están demasiado pegados a la pared torácica.

Antebrazo: Su longitud es casi igual a la del brazo.

Su posición es perfectamente vertical y está dotado de huesos robustos y de una musculatura delgada y bien desarrollada.

Carpó: Es bien ancho, delgado y sin nudosidades; prolonga la línea vertical del antebrazo.

Metacarpó: Es plano; prolonga la línea vertical del antebrazo. Su inclinación sobre la horizontal, hacia la parte delantera es de aproximadamente 70 a 75°. Su longitud comprende alrededor de 1/6 de la longitud de la extremidad medida desde el suelo hasta el codo.

Pie: Tiene forma redondeada, es voluminoso y posee dedos arqueados y bien unidos. Las almohadillas plantares son delgadas, duras y bien pigmentadas. Las uñas son fuertes, encorvadas y de color oscuro.

Miembros Posteriores

En conjunto deben ser fuertes y robustas, en proporción con el tamaño del perro. Deben proveer el impulso necesario durante los movimientos.

Muslo: Su longitud alcanza 1/3 de la altura a la cruz y su oblicuidad sobre la horizontal es de cerca de 60°. Es ancho y de músculos gruesos y salientes, pero claramente separados unos de otros. El fémur y el coxal forman un ángulo de 90°.

Rodilla: En ángulo fémoro-tibial mide entre 110 y 115°.

Pierna: Su longitud es algo inferior a la del muslo y su oblicuidad es de 50 a 55°. Está dotada de huesos fuertes y de una musculatura bien observable.

Corvejón: Es bien largo en comparación con la longitud de la pierna. Su longitud alcanza alrededor de 2,5/10 de la altura a la cruz. La articulación tibio-tarsiana forma un ángulo de 140 a 145°.

Metatarso: Es robusto, delgado y de forma casi cilíndrica; está perfectamente aplomado y su longitud alcanza cerca de 1/4 de la altura a la cruz. Los espolones que aparezcan eventualmente deben ser eliminados.

Pie: Es más pequeño que el anterior, redondeado y los dedos están bien unidos. Las almohadillas plantares son delgadas, duras y pigmentadas. Las uñas son fuertes, encorvadas y de color oscuro.

Movimiento

Este constituye una de las características típicas de la raza. Durante el paso, el movimiento de tipo felino es lento y parecido al de un oso. El trote se caracteriza por un fuerte impulso de las extremidades posteriores y un buen alcance de las extremidades anteriores. Este perro galopa muy pocas veces, sus movimientos habituales son el paso y el trote. Se tolera la ambladura.

Piel

Es gruesa, abundante y floja sobre todo el cuerpo, particularmente sobre la cabeza donde presenta numerosos pliegues y arrugas, y en el borde inferior del cuello donde forma una doble papada.

Pelo

Naturaleza del pelo: Es corto, áspero, duro y bien unido. Su longitud es la misma en todo el cuerpo; es liso y uniforme, fino y mide un máximo de 1,5 cm. No debe presentar nunca flequillo.

Color

Se prefieren los colores gris, gris plumizo y negro, aunque también pardo, rojizo y rojizo subido, que algunas veces presentan pequeñas manchas blancas en el antepecho y en la punta de los dedos. Todos los colores pueden ser atigrados. Se aceptan los tonos avellana, gris suave e isabela.

■ Falta Descalificante: Manchas blancas muy extendidas; marcas blancas en la cabeza.

Tamaño

Altura a la cruz: En los machos es de 65 a 75 cm

En las hembras es de 60 a 68 cm

Se acepta una tolerancia de 2 cm de más o de menos.

Peso: En los machos es de 60 a 70 kg

En las hembras es de 50 a 60 kg

■ Falta Grave: Tamaño superior o inferior a los límites tolerados.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B.:

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.